

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 2.313/2018

El Pleno del Ayuntamiento de Fernán-Núñez en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2018, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 13/2018 del Presupuesto 2018, en la modalidad de crédito extraordinario financiado con superávit resultante de la liquidación 2017.

Habiendo transcurrido el plazo de exposición al público sin haberse presentado reclamaciones ante el Pleno, y de conformidad con el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Ha-

ciendas Locales, queda definitivamente aprobada la modificación de créditos número 13/2018:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Empleos
3360 68251	Rehabilitación Palacio Ducal	117.000,00 €

Financiar el anterior crédito con bajas en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Recursos
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	117.000,00 €

Fernán Núñez, 2 de julio de 2018. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Elena Ruiz Bueno.